

PERFIL RECOMENDADO DEL ESTUDIANTE

Como se especifica en el apartado [acceso y admisión a los estudios de grado](#), los requisitos de acceso al Grado de Enfermería se fijan a través de las Normas de solicitud de ingreso en la Universidades Públicas de Madrid.

En virtud de la actual normativa, es imprescindible haber superado la pertinente Prueba de Acceso a la Universidad o cumplir los requisitos estipulados en las otras vías de acceso.

Es conveniente que el estudiante poseyera una formación previa y un conjunto de habilidades que le faciliten la adquisición de las competencias que se asocian a esta titulación:

- Empleo correcto de la lengua castellana, oral y escrita, puesto que es una herramienta de trabajo fundamental para poder extraer las ideas principales de un texto, someter a juicio crítico lo que se afirma, ser capaz de contrastar con otras fuentes y tratar con rigor la información externa.
- Manejo con soltura del idioma inglés y, si es posible, al menos de otro idioma, así como conocer otros países.
- Uso habitual de las nuevas tecnologías, como saber editar un texto, una imagen y un vídeo, construir una base de datos, trabajar con una hoja de cálculo o configurar una cuenta de correo.
- Capacidad de trabajo individual y en equipo, así como de ser creativo en su trabajo y en su vida.
- Visión ética crítica y conocimiento sobre la realidad social y política de su país, como elementos esenciales para una adecuada comprensión y abordaje de los problemas, dilemas, perspectivas y limitaciones que están teniendo lugar, y que tendrán, en cada tiempo y cada lugar.

Asimismo, también sería recomendable que se contemplara para el perfil de ingreso que las personas que deseen acceder a los estudios del Grado en Enfermería compartieran el compromiso social de todas las profesiones de la Salud de cuidar a las personas y de ayudar a promover, mejorar o restablecer la salud de la población, con la idea de trabajar en equipo en los diversos contextos sanitarios y socio-sanitarios existentes.